

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al avance de la nueva licitación para la obra del Centro de Justicia Penal en la ciudad de Venado Tuerto, departamento General López, anunciada los primeros días de febrero de 2022.

ROSANA BELLATTI
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La obra del Centro de Justicia Penal (conocida localmente como la "Ciudad Judicial") comenzó en la gestión del Gobernador Miguel Lifschitz. El proyecto apunta a modernizar las instalaciones del viejo Hospital Dr. Alejandro Gutiérrez, en desuso debido a la inauguración del nuevo Hospital Regional, adaptando su interior al nuevo uso público establecido, sin dañar el espíritu arquitectónico del edificio, fundado en 1908.

La decisión de convertir dicho edificio en un Centro de Justicia Penal la tomó la autoridad provincial en conjunto con la gestión del Intendente (mandato cumplido) Ps. José Luis Freyre, instituciones intermedias y el Colegio de Abogados de la ciudad de Venado Tuerto. El edificio está ubicado en el barrio Alejandro Gutiérrez, en un punto estratégico de la ciudad de Venado Tuerto. Mientras funcionaba, el viejo hospital recibía gran afluencia de gente y convertía la zona en una pujante área comercial por la gran cantidad de visitantes que circulaban diariamente, de la localidad y de la región. Por tal motivo es necesario volver a poner en valor ese espacio de la ciudad.

Durante la primera etapa se concretaron demoliciones de la edificación trasera que eran agregados a la construcción original de principios del siglo XX, muros perimetrales, áreas deterioradas y salas que no tenían posibilidades de reacondicionarse. A fines de octubre del 2019 culminaron las demoliciones, para dar inicio luego a las tareas de albañilería. Y entonces la obra se detuvo desde el 10 de diciembre, cuando se produjo el cambio de gestión de gobierno en la provincia de Santa Fe.

Actualmente, el proyecto del Centro de Justicia Penal está vigente en los papeles pero al límite del abandono en los hechos, y muchos vecinos están preocupados por su mal estado: el edificio constituye un peligro para la integridad de las personas que circulan por la zona por

encontrarse sin cerramientos, en situación de riesgo de derrumbe y donde se puede visualizar actos vandálicos sobre el inmueble, pastizales altos, presencia de roedores y una imagen tenebrosa.

Luego de la presentación de los proyectos de comunicación 38653 el 15 de mayo de 2020 (Aprobado s/Resp.), 41682 el 30 de diciembre de 2020 (Aprobado s/Resp.) y 42059 el 22 de febrero de 2021 (Aprobado s/Resp.), finalmente el 30 de abril de 2021 logré entrevistarme con la Sra. Ministra de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, Silvina Frana, quien se comprometió en avanzar con la obra de cerramiento, situación que hasta el momento no se produjo. Previo a esto, en julio de 2020, mantuve una reunión con el Director de la Región VII de Salud, Dr. Pedro Bustos, quien se comprometió en gestionar el cerramiento de la obra ante el perjuicio que el actual estado del inmueble representa en materia de seguridad y salud pública. Finalmente, y ante la falta de acciones concretas que lleven seguridad a los y las habitantes del barrio, presente el proyecto de comunicación 44670 el 9 de agosto de 2021 (Aprobado s/Resp.).

A principios de febrero de 2022 se desató una polémica por la decisión de las autoridades municipales de "tapialar", es decir ocluir u obturar, las ventanas del viejo edificio que dan a la vía pública por calle Alejandro Gutiérrez y que se encuentran sin aberturas, con la intención de impedir el ingreso de personas ajenas a la obra. Además, se realizaron tareas de poda del arbolado y se colocaron luces adicionales, a pedido de los vecinos y las vecinas. Si bien se trata de un edificio que pertenece a la Provincia, desde el Municipio decidieron avanzar e intervenir para mejorar las condiciones de seguridad en un lugar "donde siempre había juntas, era casi un aguantadero", según palabras del Intendente Leonel Chiarella. En realidad hay varios sectores que se encuentran abiertos luego de la demolición de una parte del viejo edificio (fue el único avance que tuvo la obra), pero el pedido de las vecinas y los vecinos se enfocaba puntualmente en ese lugar.



Tras una larga polémica entre Municipio y Provincia por el mantenimiento del lugar, que está abandonado y generando preocupación en las vecinas y los vecinos por motivos de seguridad, en los últimos meses del año 2021 se anunció desde el Gobierno de Santa Fe que se retomaba el proyecto con modificaciones. Incluso se anunció que en diciembre se concretaría el llamado a licitación para empezar las obras, que también van a incorporar dependencias del Ministerio de Seguridad. Luego de las acciones llevadas a cabo por el Municipio, las autoridades provinciales comunicaron extraoficialmente que "en breve" se harán efectivos esos avances con el proyecto. Ha pasado más de un mes y todavía no se ha llamado a licitación para retomar la obra

Por lo aquí manifestado, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de comunicación.

ROSANA BELLATTI

Diputada Provincial